

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 8** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2012, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de “Economía Aplicada” a doña Cristina Suárez Gálvez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesora Titular de Universidad (código Z036/DEA212) del Área de “Economía Aplicada”, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 2011 (“Boletín Oficial del Estado” de 28 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 13 de abril) y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a doña Cristina Suárez Gálvez, con DNI 29099528-C, Profesora Titular de Universidad del Área de “Economía Aplicada” (código Z036/DEA212), adscrita al Departamento de Estadística, Estructura Económica y OEI de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 8 de febrero de 2012.—El Rector, Fernando Galván Reula.

(03/6.169/12)